

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE  
CARDIQUE**

**ACTA COMITÉ DE VERIFICACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR  
EN LA ELECCION DEL REPRESENTANTE Y SUPLENTE DE LAS COMUNIDADES NEGRAS ANTE EL  
CONSEJO DIRECTIVO DE CARDIQUE**

En Cartagena de Indias, a los dos (02) días del mes de octubre de 2019, siendo las 8:00 am, previa citación formulada por el Director General (e) de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique CARDIQUE, se reunió el Comité de Verificación de los requisitos, estando presente los siguientes integrantes:

<b>MAYELIS CHAMORRO RUIZ</b> Procurador 3. Judicial II Ambiental y Agraria de Cartagena	<b>CLAUDIA CAMACHO CUESTA</b> Secretaria General de Cardique
<b>CARMEN DE CARO MEZA</b> Jefe de Sancionatorio de Cardique	<b>MADY GARCIA VERGARA</b> Jefe de Laboratorio de Cardique

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Verificación de los requisitos habilitantes
4. Propositiones y varios

**DESARROLLO**

1. Verificación del Quórum. Se constato la presencia de los cuatro (04) miembros del comité de verificación.
2. Lectura y aprobación del orden del día. El orden del día es leído y se aprueba por unanimidad.
3. Presentación y revisión de los documentos habilitantes de los interesados en participar en la elección del representante y suplente de las Entidades Sin Animo de Lucro ante el Consejo Directivo de Cardique.

Revisada la documentación presentada por las Entidades Sin Animo de Lucro que manifestaron su intención de participar en la elección del Representante y Suplente de las Comunidades Negras ante el Consejo Directivo de Cardique, se encontró lo siguiente:

**a. En cuanto al número de inscritos.**

Presentaron documentos de conformidad con lo previsto en la resolución No. 0606 de 2006 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, un total de veintisiete (27) Entidades Sin Animo de Lucro.

**b. En cuanto al número de habilitados con voz y voto**

Teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 2º de la Resolución No. 0606 de 2006, resultaron habilitadas veintitres (23) de las veintisiete (27) Entidades Sin Animo de Lucro, que



# CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE

No.	ESAL	1- Certificado de Existencia y Representación Legal					2- Certificaci ones de Proyectos o Actividade s (Desde septiembre 3 de 2016)	3- Informe de actiuidade s	4. Postulación candidato					
		R. Legal	Expedición	Objeto	Tiempo	Domicilio			Hoja de vida	Diagnostico	Acta Postula	Informe de Gestión	Habilitado	Postula
11	Corporación para la Investigación y el Desarrollo Urbano y Rural "GENESIS"	Abdiel Luis Naza Sepulveda	4/9/2019	CUMPLE	CUMPLE	CARTAGE NA	CUMPLE	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
12	Corporación para el Desarrollo y la Investigación "CED"	Gustavo Benavente Varón	7/9/2019	CUMPLE	CUMPLE	CARTAGE NA	CUMPLE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
13	Fundación Resiliencia de Orito	Eduño Herrera Casanova	9/09/2019	CUMPLE	CUMPLE	CARTAGE NA	CUMPLE	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
14	Fundación del Caribe	Jesbel Merosio Martínez	2/09/2019	CUMPLE	CUMPLE	CARTAGE NA	CUMPLE	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
15	Fundación Consultoría Ambiental CONSULTORA ONG	Guillermo Escobar Flores	2/09/2019	CUMPLE	CUMPLE	CARTAGE NA	CUMPLE	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
16	Asociación Cultivadores de Mangla "ACULPAS"	Norberto Olivo	4/09/2019	CUMPLE	CUMPLE	CARTAGE NA	CUMPLE	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
17	Fundación para el Desarrollo del Caribe Colombiano	Antonio Celso Echazque Peña	2/09/2019	CUMPLE	CUMPLE	CARTAGE NA	CUMPLE	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
18	Asociación por los Derechos de las Compañías Negras de la Zona Sur Oriental	Miguel Constantino Cárdenas	4/09/2019	CUMPLE	CUMPLE	CARTAGE NA	CUMPLE	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
19	Fundación Cartagena de Indias	Rodney Echeverique Peña	2/09/2019	CUMPLE	CUMPLE	CARTAGE NA	CUMPLE	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
20	Fundación Naturaleza en Exilación	Alberto Luis Carrillo Peña	2/09/2019	CUMPLE	CUMPLE	CARTAGE NA	CUMPLE	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
21	Asociación por el Aprovechamiento Forestal Sostenible de Pascabalpe "AGRODQUE"	Pablo Jarama Cely	7/09/2019	CUMPLE	CUMPLE	CARTAGE NA	CUMPLE	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
22	Corporación Cultural Nueve Horizontes	Rodrigo Rafael García González	13/09/2019	CUMPLE	CUMPLE	CARTAGE NA	CUMPLE	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
23	Asociación Social de Superación	Nicolas Reyes Salgado	11/09/2019	CUMPLE	CUMPLE	CARTAGE NA	CUMPLE	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO

**"CONSERVAMOS LA VIDA POR NATURALEZA"**

Bosque, Isla de Monzónito. Trans. 52 No.16-190 Tels. 669 5278 - 669 4666 - 669 4394

[www.cardique.gov.co](http://www.cardique.gov.co) - mail: [direccion@cardique.gov.co](mailto:direccion@cardique.gov.co)

Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia



## CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE

### c. En cuanto al número de no habilitados

Teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 2° de la Resolución No. 0606 de 2006, resultaron no habilitadas cuatro (4) de las veintisiete (27) Entidades Sin Animo de Lucro, que presentaron documentos dentro del plazo previsto en la convocatoria pública.

Las ONGs no habilitadas y las razones que fundamentan estas decisiones son las siguientes:

No.	Asociación	1.- Certificado de Existencia y Representación Legal					2.- Certificaciones de Proyectos o Actividades (Desde septiembre 3 de 2016)	3.- Informe de actividades
		R. Legal	Expedición	Objeto	Tiempo	Domicilio		
1	Fundación Profesionales en Acción	Rosalba Sevilla Aguilar	15/09/2019	CUMPLE	CUMPLE	CIGENA	CUMPLE	NO (No presento Informe de Actividades)
2	Fundación Agroforestal Ambiental de Colombia	Daniela Puerta Ballestas	20/09/2019	CUMPLE	NO CUMPLE (Fecha de inscripción 26 de enero de 2016 – debía ser antes del 15 de octubre de 2016)	CIGENA	CUMPLE	SI
3	Corporación HUELLAS	Meria Teresa Vargas Guerra	04/09/2019	CUMPLE	CUMPLE	CIGENA	NO CUMPLE (Solo le certifican una de tres actividades medioambientales)	SI
4	Proemprender Social Corporación para el Desarrollo Sostenible "PROEMPRENDER SOCIAL"	Adrian Palomino Llerena	23/08/2019	CUMPLE	CUMPLE	CIGENA	NO CUMPLE (Solo le certifican una de tres actividades medioambientales)	SI

### d. En cuanto al número de postulados

Dos (2) Entidades Sin Animo de Lucro postularon candidatos, los mismos cumplieron con los requisitos previstos adicionalmente en el parágrafo 1° artículo 2° de la resolución No. 0606 de 2006, así.



**"CONSERVAMOS LA VIDA POR NATURALEZA"**  
 Bosque: Isla de Manzanillo, Trans. 52 No.16-190 Tels: 669 5278 - 669 4666 - 669 4394  
[www.cardique.gov.co](http://www.cardique.gov.co) - mail: [direccion@cardique.gov.co](mailto:direccion@cardique.gov.co)  
 Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia



# CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE

No.	Asociación	1- Certificado de Existencia y Representación Legal					2- Certificación de Proyección a Actividades (Cada septiembre 3 de 2016)	3- Informe de actividades	4. Postulación Comité					
		R. Legal	Expedición	Objeto	Tiempo	Domicilio			Noja de vida	Diagnóstico	Acta Postulación	Informe de Gestión	HABILITADO	POSTULA
1	Corporación para la Investigación y el Desarrollo Regional "CIDRE"	Julia Arístides Alvarado Lopez	04/09/2019	CUMPLE	CUMPLE	CARTAGENA	CUMPLE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	Corporación para el Desarrollo y la Investigación "CED"	Gustavo Álvarez Vialto	07/09/2019	CUMPLE	CUMPLE	CARTAGENA	CUMPLE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Finaliza la reunión del comité siendo las 11:33 am y se firma el acta por los intervinientes.

*M. Chamorro R.*  
**MAYELIS CHAMORRO RUIZ**  
 Procuradora Judicial II Ambiental y Agraria de Cartagena

*Claudia del Carmen Camacho Cuesta*  
**CLAUDIA DEL CARMEN CAMACHO CUESTA**  
 Secretaria General de Cardique

*Mady C. García Vergara*  
**MADY C. GARCIA VERGARA**  
 Jefe de Laboratorio de Cardique

*Carmen de Caro Meza*  
**CARMEN DE CARO MEZA**  
 Jefe de Oficina Disciplinaria y Sancionatorios Ambientales de Cardique



**"CONSERVAMOS LA VIDA POR NATURALEZA"**  
 Boque, Isla de Manzanillo. Trans. 52 No.16-190 Tels. 669 3278 - 669 4666 - 669 4394  
[www.cardique.gov.co](http://www.cardique.gov.co) - mail: [direccion@cardique.gov.co](mailto:direccion@cardique.gov.co)  
 Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia

